

EL HERALDO
DE MÉXICO

Al NAIM se suman otras preocupaciones en torno al atractivo de México para invertir

Empresarios advierten de riesgos en autonomía de Banxico y participación ciudadana en la democracia

Adicional a los efectos causados en los mercados tras la decisión de cancelar el **Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM)** en Texcoco, la iniciativa privada externó su preocupación por el futuro de las consultas populares y los planes del gobierno entrante de modificar el mandato del **Banco de México**.

En su análisis semanal, el **Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP)** recordó que la próxima cancelación del NAIM fue uno de los factores que derivó en la baja de la perspectiva crediticia de México por parte de Fitch Ratings, así como de la calificación de los bonos del nuevo aeropuerto de Baa1 a Baa3, por parte de Moody's.

Adicional a la caída accionaria de las empresas que cotizan en la **Bolsa Mexicana de Valores (BMV)** y a la depreciación del peso por arriba de los 20 por dólar al mayoreo, los especialistas advirtieron de efectos negativos en las variables relacionadas con el ritmo económico, como es el incremento de la inflación por efectos de la relación peso-dólar.

Añadió que otros factores que pueden afectar el potencial del país para atraer inversión son la intensión de modificar el artículo 35 constitucional que busca relajar las limitantes para llevar a cabo consultas populares, acción que podría atentar contra la democracia.

Otro tema preocupante, de acuerdo con el CEESP es la intensión de modificar el mandato del Banco de México (Banxico), de tal manera que se incluya el empleo y el crecimiento como objetivos del banco central, así como la obligación de financiar proyectos del gobierno federal.

“Evidentemente estamos ante un ambiente complejo, en el que es importante definir cuál es la mayor preocupación, si la cancelación de la construcción del aeropuerto, las decisiones de cambio en la percepción de las calificadoras o la forma en que actuará del nuevo gobierno”, aseveró el CEESP.

Por Nancy Balderas